ANEXO / 1 GEOMIENTO

913

Gpe Ciudad de Valores y Esperanza | Ayuntamiento de Guadalupe | Secretaría del Bienestar Social

"2025, Bicentenario de la Constitución Política del Estado Libre de Zacatecas"

Guadalupe, Zac., a 25 de junio de 2025
Oficio No. 861 /2025
Secretaría del Bienestar Social
asunto: solicitud.

ARQ. LUIS RICARDO GARCIA GARCIA
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Anteponiendo un cordial saludo sirva el presente para solicitarle de la manera más atenta y respetuosa, se inicie con el proceso de adjudicación o licitación para la contratación del proyecto que a continuación se enuncia con las siguientes caracteristicas, para lo cual anexo Acuerdo de Cabildo no. 195/2025 aprobado en la Vigésima Segunda Sesión de Cabildo y Decima Séptima Ordinaria de Fecha 29 de mayo del año 2025 y oficio que da suficiencia presupuestal, identificado con el número MGU/CP/0849/2025.

Nombre del proyecto	Rehabilitación de subcolector sanitario, en Arroyo el Chilito asentamiento Francisco Villa, Guadalupe, zac.
Monto del proyecto:	No mayor a $805,579.31 (OCHOCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 31/100 M.N.)
Plazo de ejecución:	184 días naturales

Sin otro particular por el momento, le reitero mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Ciudad de Valores y Esperanza

L.A.E. ÁNGEL MORONI LÓPEZ GALLEGO
ENCARGADO DE LA SECRETARIA DEL BIENESTAR SOCIAL

AYUNTAMIENTO 2024 2027 GUADALUPE
Secretaría del Bienestar Social

Copia para.
✓ Archivo

Gpe | Guadalupe
02 JUL. 2025
RECIBIDO 12:25
Secretaría de Obras Públicas Municipales

03/JUL/25

Ayuntamiento de Guadalupe 2024 | 2027

Secretaría de la Tesorería y Finanzas

MGU/CP/0849/2025
26 de junio de 2025
Asunto: Validación presupuestal

L.A.E. ÁNGEL MORONI LÓPEZ GALLEGO
ENCARGADO DE LA SECRETARIA DEL BIENESTAR SOCIAL
PRESENTE

Para dar respuesta a su solicitud, recibida con oficio número **0821/2025**, le informo qué, realizada la verificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Guadalupe, Zacatecas, para el Ejercicio Fiscal 2025, la Secretaría de la Tesorería y Finanzas otorga la presente **VALIDACIÓN PRESUPUESTAL:**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	IMPORTE
511 FONDO III 2025	402004 REHABILITACIÓN DE SUBCOLECTOR SANITARIO, EN ARROYO EL CHILITO ASENTAMIENTO FRANCISCO VILLA, GUADALUPE, ZAC.	$805,579.31

Sin otro particular por el momento le extiendo un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

L.C. JESÚS RODRÍGUEZ DEL MURO
SECRETARIO DE LA TESORERÍA Y FINANZAS

Secretaría de la Tesorería y Finanzas

C.c.p. archivo.
JFE/cp

Gpe Ciudad de Valores y Esperanza | Ayuntamiento de Guadalupe

01 JUL. 2025
11:56 H
RECIBIDO
Secretaría del Bienestar Social

507

Ayuntamiento de Guadalupe

Cpe Ciudad de Valores y Esperanza

OFICIO NÚMERO: 195/2025
EXPEDIENTE: PMG/SGM/SGVT/DAAC
FECHA: 29 DE MAYO DE 2025

"2025, Bicentenario de la Constitución Política del Estado Libre de Zacatecas"

ASUNTO: SE REMITE ACUERDO DE CABILDO.

LIC. ANALÍ INFANTE MORALES
SÍNDICA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y VIGILANCIA
P R E S E N T E

Por este conducto y de conformidad con lo establecido en los artículos 100, fracción V, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 78, fracción X, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Guadalupe, Zacatecas; y, 53 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe, Zacatecas; remito a usted en original, el Acuerdo de Cabildo número **195/2025** aprobado en la Vigésima Segunda Sesión de Cabildo y Décima Séptima Ordinaria de fecha veintinueve (29) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), relativo a la aprobación del Programa Presupuestario del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) así como la propuesta de inversión de los programas 4, 5, 6 y 7.

Sin otro particular por el momento, me es grato reiterarle las muestras de mis más altas y distinguidas consideraciones.

A T E N T A M E N T E
GUADALUPE, CIUDAD DE VALORES Y ESPERANZA

LIC. RAQUEL ORTIZ SIFUENTES
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

Cpe Ciudad de Valores y Esperanza | Ayuntamiento de Guadalupe
30 MAYO 2025
2:16 p.m.
RECIBIDO
Con copia para:
Secretaría del Bienestar Social

Ayuntamiento 2024 2027 Guadalupe
Secretaría de Gobierno

- ✓ H. Ayuntamiento.
- ✓ Lic. José Saldívar Alcalde. Presidente Municipal. Para su superior conocimiento. Presente.
- ✓ L.C. Jesús Rodríguez del Muro. Secretario de la Tesorería y Finanzas. Para su atención y conocimiento. Presente.
- ✓ Arq. Luis Ricardo García García. Secretario de Obras Públicas Municipales. Para su atención y conocimiento. Presente.
- ✓ L.A.E. Ángel Moroni López Gallego. Encargado de la Secretaría del Bienestar Social. Para su atención y conocimiento. Presente
- ✓ L.A.E. Patricia González Borrego. Titular del Órgano Interno de Control. Para su conocimiento. Presente.
- ✓ Archivo.

L'ROSIL ENER PACHA 3SSCH

Ayuntamiento de Guadalupe

Ciudad de Valores y Esperanza

195/2025
SGM/SGVT/AAC

"2025, Bicentenario de la Constitución Política del Estado Libre de Zacatecas"

A QUIEN CORRESPONDA:

LA QUE AL FINAL SUSCRIBE, LICENCIADA RAQUEL ORTIZ SIFUENTES, SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZACATECAS (2024-2027), CON FUNDAMENTO EN LAS FRACCIONES V Y VI, DEL ARTÍCULO 100, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS

CERTIFICA

QUE EN LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO Y DÉCIMA SÉPTIMA ORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE (29) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZACATECAS, POR MAYORÍA ABSOLUTA TOMÓ EL ACUERDO NÚMERO **195/2025**, POR EL QUE SE APRUEBA LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- Se aprueba la propuesta de distribución del programa presupuestario del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), para su inversión en los programas 4 (Alcantarillado, Drenaje y Letrinas), 5 (Infraestructura Básica del Sector Educativo), 6 (Urbanización), y 7(Agua Potable) conforme a sus cinco (5) anexos, conforme a los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, publicado el veinticuatro (24) de febrero de dos mil veinticinco (2025) en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría del Bienestar Social para que recabe, concentre y resguarde la documentación que se derive por la aplicación y operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) para el Ejercicio Fiscal 2025, conforme a los términos señalados por el artículo 75 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., A LOS VEINTINUEVE (29) DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025).

ATENTAMENTE
GUADALUPE, CIUDAD DE VALORES Y ESPERANZA

Ayuntamiento 2024 2027 Guadalupe
Secretaría de Gobierno

L. ROSU ENEH FASHA SSSCH

ANEXO I

AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZACATECAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

Programa Presupuestario

Ejercicio 2025

Dependencia: SECRETARIA DEL BIENESTAR SOCIAL

Fortalecimiento de Programas Prioritarios	Desarrollo Institucional y Seguridad	ODM 17. Alianzas para la gobernanza y desarrollo municipal	Asegurar la ejecución y cumplimiento del ANEXO 2025.01 Programa Fortalecimiento Institucional para mejorar la gestión de los servicios Municipal mediante el Desarrollo Institucional	1. Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun)	Desarrollo Institucional	Administración de sistemas y licencias	Recursos Federal FAIS componente FAISMUN	Guadalupe	Guadalupe	$ 862,536.39					$ 862,536.39		$ 862,536.39	$ -
Fortalecimiento de Programas Prioritarios	Desarrollo Institucional y Seguridad	ODM 17. Alianzas para la gobernanza y desarrollo municipal	Promover y desarrollar la organización de programas y proyectos	2. Gastos Indirectos	Desarrollo Institucional	Asentamientos de apoyo de transporte / Servicios de apoyo administrativo	Recursos Federal FAIS componente FAISMUN	Guadalupe	Guadalupe	$ 1,293,894.59				$ 1,293,894.59			$ 1,293,894.59	$ -
Fortalecimiento de Programas Prioritarios	Desarrollo para el bienestar social y medioambiental	ODM 3. Fin a la pobreza	Realizar el mejoramiento de viviendas individuales por carencia social en localidades de rezago y en apoyo de la estrategia para el mejoramiento de viviendas rurales.	3. Mejoramiento de Vivienda	Mejorar las viviendas en calidad y espacio de la vivienda	Trabajos Previos, Cuartos Dormitorio, Baños, Cisternas, Rehabilitación de Viviendas	Recursos Federal FAIS componente FAISMUN	Guadalupe	Varios	$ 9,000,000.00					$ 3,000,000.00		$ 3,000,000.00	$ 6,000,000.00
Fortalecimiento de Programas Prioritarios	Desarrollo para el bienestar social y medioambiental	ODM 1. Fin a la pobreza	Acciones directas de personas vulnerables que sufren un proceso violento a consecuencia de algún siniestro social. Realizar acompañamiento a través de una brigada	4. Alcantarillado, Drenaje y Letrinas	Construir alcantarillado sanitario, drenaje pluvial, letrinas y electrificación que incluyen la ampliación de las líneas de conducción eléctrica y electrificación	Ampliación, Construcción, Rehabilitación	Recursos Federal FAIS componente FAISMUN	Guadalupe	Varios	$ 9,638,945.94						$ 3,350,000.00	$ 3,350,000.00	$ 6,288,945.94
Dirección de Desarrollo Social	Desarrollo para el bienestar social y medioambiental	ODM 4. Fomentar la educación y cultura	Mejorar la infraestructura educativa de las zonas vulnerables del municipio	5. Infraestructura Básica del Sector Educativo	Construir y/o rehabilitar obras de infraestructura básica del sector educativo	Ampliación, Construcción, Rehabilitación	Recursos Federal FAIS componente FAISMUN	Guadalupe	Varios	$ 5,034,382.08					$ 1,450,000.00	$ 1,186,522.48	$ 2,586,522.48	$ 2,447,859.60
Departamento de Programas Prioritarios	Desarrollo para el bienestar social y medioambiental	ODM 11. Ciudad ordenada y zona metropolitana sostenible de Guadalupe-Zacatecas	Realizar pavimentación de calles y camellón. Realizar estudios necesarios y requeridos. Pavimentación de espacios públicos	6. Urbanización	Rehabilitar las espacios públicos rehabilitados Realizar el diagnóstico Realizar la rehabilitación	Ampliación, Construcción, Rehabilitación	Recursos Federal FAIS componente FAISMUN	Guadalupe	Varios	$ 12,000,000.00					$ 10,000,000.00	$ 2,000,000.00	$ 12,000,000.00	$ -
Departamento de Programas Prioritarios	Desarrollo para el bienestar social y medioambiental	ODM 6. Acceso al agua y saneamiento	Proveer de servicios básicos en viviendas que no cuentan con agua potable en el municipio de Guadalupe	7. Agua Potable	Construir y/o rehabilitar obras de agua potable, ampliaciones que mejoren la calidad de vida de las familias que habitan en las zonas de localidades	Ampliación, Construcción, Rehabilitación	Recursos Federal FAIS componente FAISMUN	Guadalupe	Varios	$ 3,300,000.00						$ 929,022.02	$ 929,022.02	$ 2,370,977.98
Departamento de Programas Prioritarios	Desarrollo para el bienestar social y medioambiental	ODM 11. Ciudad ordenada y zona metropolitana sostenible de Guadalupe-Zacatecas	Electrificación. Obtener el derecho de personas vulnerables que viven en pobreza extrema a consecuencia de bajo ingreso social	8. Electrificación Rural y Colonias Pobres	Construir obras de infraestructura social en colonias y localidades del municipio	Ampliación, Construcción, Rehabilitación	Recursos Federal FAIS componente FAISMUN	Guadalupe	Varios	$ 2,000,000.00							$ -	$ 2,000,000.00
								Totales		$ 43,129,818.81				$ 1,293,894.59	$ 15,362,086.39	$ 7,366,776.10	$ 23,022,757.08	$ 19,204,852.73

Nota: De conformidad al acuerdo por el que se da a conocer la distribución y calendario de ministración de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) publicado en el tomo CXXXV núm. 18, el sábado 01 de marzo de 2025 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas.

Nota: Programa presupuestario 5.- Se hace una disminución por $1,800,000.00 (Un millon de pesos 00/100 M.N.) para la ampliación del programa presupuestario 8. Obramundo conforme a la inversión programada.

ANEXO 2

AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZACATECAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

Programa de Inversión
Ejercicio 2025

Programa: 4. Alcantarillado, Drenaje y Letrinas

Dependencia	Tipo	Modalidad	Rubro	Proyecto	Localidad (Clave y Nombre)	Incidencia del proyecto	Ubicación (Periodo)	Estructura financiera (recursos)				
								TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS DIRECTOS
Departamento de Programas Convenidos.	6000- Inversión Pública.	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización.	Construcción.	Construcción de red de drenaje sanitario en boulevard "Luis Echeverría", comunidad de Zoquite, Guadalupe, Zac.	320170043.- Zoquite.	Precio Unitario.	A partir del 1 de Julio al 31 de diciembre de 2025.	$ 1,025,177.86	$ -	$ -	$ 1,025,177.86	65
Departamento de Programas Convenidos.	6000- Inversión Pública.	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización.	Construcción.	Ampliación de red de drenaje en calle "San Miguel", asentamiento "San Cosme", Guadalupe, Zac.	32017001.- San Cosme.	Precio Unitario.	A partir del 1 de Julio al 31 de diciembre de 2025.	$ 870,516.66	$ -	$ -	$ 870,516.66	48
Departamento de Programas Convenidos.	6000- Inversión Pública.	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización.	Rehabilitación.	Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle "Aguascalientes", asentamiento "Barrio Santa Rita", Guadalupe, Zac.	32017001.- Barrio Santa Rita.	Precio Unitario.	A partir del 1 de Julio al 31 de diciembre de 2025.	$ 549,556.77	$ -	$ -	$ 549,556.77	40
Departamento de Programas Convenidos.	6000- Inversión Pública.	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización.	Rehabilitación.	Rehabilitación de subcolector sanitario, en arroyo "El Chilito" asentamiento "La Victoria", Guadalupe, zac.	32017001.- La Victoria.	Precio Unitario.	A partir del 1 de Julio al 31 de diciembre de 2025.	$ 805,579.31	$ -	$ -	$ 805,579.31	480

Nota.	**Programa de inversión 4.- Con fundamento a lo dispuesto en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) publicados el 24 de febrero del 2025 en el Diario Oficial de la Federación en su Titulo Segundo "Operación del FAIS" en su apartado 2.5 Rubros generales del FAIS y que desglosa en el catálogo de obras FAIS establecido en los anexos de los presentes lineamientos.**

ANEXO 3

AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZACATECAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

Programa de Inversión
Ejercicio 2025

Programa: 5. Infraestructura Básica del Sector Educativo

Dirección	Capítulo del gasto	Partida específica	Rubro	Proyecto	Asentamiento humano	Modalidad de ejecución	Plazo de ejecución (periodo)	ESTRUCTURA FINANCIERA (recursos)				Beneficiarios directos
								TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	
Dirección de Desarrollo Social.	6000- Inversión Pública.	6191- Trabajos y acabados en edificaciones y otros trabajos especializados por contrato en bienes de dominio público.	Construcción.	Construcción de techo en área de juegos en Jardín de Niños "Cristóbal de Oñate", en calle "La Cruz", comunidad de la Zacatecana, Guadalupe, Zac.	32017004.- La Zacatecana.	Precio Unitario por tiempo determinados.	A partir del 1 de julio al 31 de diciembre de 2025.	$ 396,352.89	$ -	$ -	$ 396,352.89	165
Dirección de Desarrollo Social.	6000- Inversión Pública.	6191- Trabajos y acabados en edificaciones y otros trabajos especializados por contrato en bienes de dominio público.	Rehabilitación.	Rehabilitación y equipamiento de área de juegos en Jardín de Niños "Victor Manuel García Ortega", en av. "La Sierra" n° 6, asentamiento Tierra y Libertad 2da Sección, Guadalupe, Zac.	32017001.- Tierra y Libertad.	Precio Unitario por tiempo determinados.	A partir del 1 de julio al 31 de diciembre de 2025.	$ 790,570.59	$ -	$ -	$ 790,570.59	150

Nota.	**Programa de inversión 5.- Con fundamento a lo dispuesto en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) publicados el 24 de febrero del 2025 en el Diario Oficial de la Federación en su Título Segundo "Operación del FAIS" en su apartado 2.5 Rubros generales del FAIS y que desglosa en el catálogo de obras FAIS establecido en los anexos de los presentes lineamientos.**

ANEXO 4

AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZACATECAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

Programa de Inversión

Ejercicio 2025

Programa: 6. URBANIZACIÓN

								TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS DIRECTOS
Departamento de Programas Convenidos	6000 Inversión pública.	6141.- División de terrenos y construcción de obras de urbanización.	Construcción.	Construcción de segunda etapa de circuito para el acceso y movilidad para las personas con discapacidad, en calles: H. Colegio Militar (Acceso al Palacio Municipal de Guadalupe), 1910, González Ortega, Independencia, Jardín Juárez y acceso de Casa de Cultura, en Guadalupe, Zac.	320170001.- Guadalupe.	Precio Unitario por tiempo determinados.	A partir del 1 de julio al 31 de diciembre de 2025.	$821,154.23	$ -	$ -	$821,154.23	12,000
Departamento de Programas Convenidos	6000 Inversión pública.	6141.- División de terrenos y construcción de obras de urbanización.	Construcción.	Construcción de camellón, guarnición y banquetas, en avenida "Virgen del Patrocinio", Guadalupe, Zac.	320170001.- Guadalupe.	Precio Unitario por tiempo determinados.	A partir del 1 de julio al 31 de diciembre de 2025.	$1,178,845.77	$ -	$ -	$1,178,845.77	800

Nota.	Programa de inversión 6.- Con fundamento a lo dispuesto en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) publicados el 24 de febrero del 2025, en el Diario Oficial de la Federación en su Titulo Segundo "Operacion del FAIS" en su apartado 2.5.- Rubros generales del FAIS y que se desglosa en el catalogo de obras FAIS establecido en los anexos del los presentes lineamientos.

ANEXO 5

AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZACATECAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

Programa de Inversión

Ejercicio 2025

Programa: 7. Agua Potable

Departamento de Programas Convenidos	6000 Inversión pública	6130 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones.	Construcción.	Construcción de red de agua potable en calle "Polonia", asentamiento "Progresistas", Guadalupe, Zac.	32017001.- Progresistas.	Precio Unitario por tiempo determinados.	A partir del 15 de mayo al 31 de diciembre de 2025.	$ 184,325.19	$ -	$ -	$ 184,325.19	25
Departamento de Programas Convenidos	6000 Inversión pública	6131 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones.	Rehabilitación.	Rehabilitación de red de agua potable en privada 1910, asentamiento centro, Guadalupe, Zac.	32017001.- Centro.	Precio Unitario por tiempo determinados.	A partir del 15 de mayo al 31 de diciembre de 2025.	$ 744,696.83	$ -	$ -	$ 744,696.83	117

Nota.	Programa de Inversión 7.- Con fundamento a lo dispuesto en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) publicados el 24 de febrero del 2025, en el Diario Oficial de la Federación en su Titulo Segundo "Operacion del FAIS" en su apartado 2.5.- Rubros generales del FAIS y que se desglosa en el catálogo de obras FAIS establecido en los anexos del los presentes lineamientos.

588

Ayuntamiento de Guadalupe

Ciudad de Valores y Esperanza

OFICIO NÚMERO: 205/2025
EXPEDIENTE: PMG/SGM/SGVT/DAAC
FECHA: 26 DE JUNIO DE 2025

"2025, Bicentenario de la Constitución Política del Estado Libre de Zacatecas"

ASUNTO: SE REMITE ACUERDO DE CABILDO.

LIC. ANALÍ INFANTE MORALES
SÍNDICA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y VIGILANCIA
P R E S E N T E

Por este conducto y de conformidad con lo establecido en los artículos 100, fracción V, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 78, fracción X, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Guadalupe, Zacatecas; y, 53 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe, Zacatecas; remito a usted en original, el Acuerdo de Cabildo número **205/2025** aprobado en la Vigésima Cuarta Sesión de Cabildo y Décima Novena Ordinaria de fecha veintiséis (26) de junio del año dos mil veinticinco (2025), relativo a la aprobación de la modificación de los Acuerdos de Cabildo número **195/2025**, aprobado en la Vigésima Segunda Sesión de Cabildo y Décima Séptima Ordinaria de fecha veintinueve (29) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), específicamente en el Programa 4. Alcantarillado, Drenaje y Letrinas, quedando conforme al anexo I; y el número **184/2025**, aprobado en la Vigésima Sesión de Cabildo y Décima Sexta Ordinaria de fecha quince (15) de mayo de dos mil veinticinco (2025), específicamente en el Anexo 4, siendo este el Programa 5. Infraestructura Básica del Sector Educativo, quedando conforme al anexo 2.

Sin otro particular por el momento, me es grato reiterarle las muestras de mis más altas y distinguidas consideraciones.

A T E N T A M E N T E
GUADALUPE, CIUDAD DE VALORES Y ESPERANZA

LIC. RAQUEL ORTIZ SIFUENTES
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

Con copia para:

- ✓ H. Ayuntamiento.
- ✓ Lic. José Saldívar Alcalde. Presidente Municipal. Para su superior conocimiento. Presente.
- ✓ L.C. Jesús Rodríguez del Muro. Secretario de la Tesorería y Finanzas. Para su atención y conocimiento. Presente.
- ✓ Arq. Luis Ricardo García García. Secretario de Obras Públicas Municipales. Para su atención y conocimiento. Presente.
- ✓ L.A.E. Angel Moroni López Gallego. Encargado de la Secretaría del Bienestar Social. Para su atención y conocimiento. Presente.
- ✓ L.A.E. Patricia González Borrego. Titular del Órgano Interno de Control. Para su conocimiento. Presente.
- ✓ Archivo.

L'ROSA'EMEN RAGHIL SSSCH

Ayuntamiento de Guadalupe
27 JUN. 2025
09:13 hrs
RECIBIDO
Secretaría del Bienestar Social

Ayuntamiento de Guadalupe

Ciudad de Valores y Esperanza

205/2025
SGM/SGVT/AAC

"2025, Bicentenario de la Constitución Política del Estado Libre de Zacatecas"

A QUIEN CORRESPONDA:

LA QUE AL FINAL SUSCRIBE, LICENCIADA RAQUEL ORTIZ SIFUENTES, SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZACATECAS (2024-2027), CON FUNDAMENTO EN LAS FRACCIONES V Y VI, DEL ARTÍCULO 100, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS

C E R T I F I C A

QUE EN LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE CABILDO Y DÉCIMA NOVENA ORDINARIA DE FECHA VEINTISÉIS (26) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZACATECAS, POR MAYORÍA ABSOLUTA, TOMÓ EL ACUERDO NÚMERO **205/2025**, POR EL QUE SE APRUEBA LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- Se aprueba la modificación al Acuerdo de Cabildo 195/2025, aprobado en la Vigésima Segunda Sesión de Cabildo y Décima Séptima Ordinaria de fecha veintinueve (29) de mayo del año 2025, especificamente en Programa 4. Alcantarillado, Drenaje y Letrinas. Quedando conforme al anexo 1.

SEGUNDO.- Se aprueba la modificación al Acuerdo de Cabildo 184/2025 aprobado en la Vigésima Sesión de Cabildo y Decima Sexta Ordinaria de fecha quince (15) de mayo del año 2025, especificamente en el Anexo 4, siendo este el Programa 5. Infraestructura Básica del Sector Educativo. Quedando conforme al anexo 2.

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., A LOS VEINTISÉIS (26) DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025).

A T E N T A M E N T E
GUADALUPE, CIUDAD DE VALORES Y ESPERANZA

Secretaría de Gobierno

L'PROY.ENER'FASHL'SSSCH

ANEXO 1

AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZACATECAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

Programa de Inversión
Ejercicio 2025

Programa: 4. Alcantarillado, Drenaje y Letrinas

Unidad Responsable	Capítulo Clasificador del Gasto	Partida Específica del Gasto	Rubro	Descripción	Localidad (Destino)	Modalidad de Ejecución	Periodo de Ejecución	ESTRUCTURA FINANCIERA (PESOS)				Beneficiarios (Directos)
								TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	
Departamento de Programas Convenidos	6000- inversión Pública.	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Construcción	Construcción de red de drenaje sanitario en boulevard Luis Echeverría y calle Ignacio Zaragoza, comunidad de Zoquite, Guadalupe, Zac.	320170043.- Zoquite.	Precio Unitario.	A partir del 1de Julio al 31 de diciembre de 2025.	$ 1,025,177.86	$ -	$ -	$ 1,025,177.86	65
Departamento de Programas Convenidos	6000- inversión Pública.	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Construcción	Ampliación de red de drenaje sanitario en calles San Miguel y San Pedro, asentamiento San Cosme, Guadalupe, Zac.	32017001.- San Cosme.	Precio Unitario.	A partir del 1de Julio al 31 de diciembre de 2025.	$ 870,516.66	$ -	$ -	$ 870,516.66	48
Departamento de Programas Convenidos	6000- inversión Pública.	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Rehabilitación	Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calles San Isidro y Aguascalientes, asentamiento Barrio Santa Rita, Guadalupe, Zac	32017001.- Barrio Santa Rita.	Precio Unitario.	A partir del 1de Julio al 31 de diciembre de 2025.	$ 549,556.77	$ -	$ -	$ 549,556.77	40
Departamento de Programas Convenidos	6000- inversión Pública.	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Rehabilitación	Rehabilitación de subcolector sanitario, en Arroyo el Chilito asentamiento Francisco Villa, Guadalupe, Zac.	32017001.- La Victoria.	Precio Unitario.	A partir del 1de Julio al 31 de diciembre de 2025.	$ 805,579.31	$ -	$ -	$ 805,579.31	480

Nota.	**Programa de inversión 4.- Con fundamento a lo dispuesto en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) publicados el 24 de febrero del 2025 en el Diario Oficial de la Federación en su Título Segundo "Operación del FAIS" en su apartado 2.5 Rubros generales del FAIS y que desglosa en el catálogo de obras FAIS establecido en los anexos de los presentes lineamientos.**

ANEXO 2

AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZACATECAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

Programa de Inversión

Ejercicio 2025

Programa: 5. Infraestructura Básica del Sector Educativo

Dirección de Desarrollo Social	4000 Trasnferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	6191- Trabajos y acabados en edificaciones y otros trabajos especializados por contrato en bienes de dominio público	Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas del Estado de Zacatecas (INZACE)	Rehabilitación	Rehabilitación de servicios sanitarios en el Jardín de niños "Brigida Alfaro", Guadalupe, Zac.	Guadalupe	Precio Unitario por tiempo determinados	A partir del 15 de mayo al 31 de diciembre de 2025.	$ 773,570.00	$ -	$386,785.00	$386,785.00	200
Dirección de Desarrollo Social	4001 Trasnferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	6191- Trabajos y acabados en edificaciones y otros trabajos especializados por contrato en bienes de dominio público	Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas del Estado de Zacatecas (INZACE)	Construcción	Construcción de muro perimetral en Preparatoria "Jesús Reyes Heroles" Zoquite, Guadalupe, Zac	Zoquite	Precio Unitario por tiempo determinados	A partir del 15 de mayo al 31 de diciembre de 2025.	$ 1,861,778.00	$ -	$930,889.00	$930,889.00	500

Nota.	Programa de inversión 5.- Con fundamento a lo dispuesto en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) publicados el 24 de febrero del 2025 en el Diario Oficial de la Federación en su Título Segundo "Operación del FAIS" en su apartado 2.5 Rubros generales del FAIS y que desglosa en el catálogo de obras FAIS establecido en los anexos de los presentes lineamientos.
Nota.	Se signo el Convenio INZACE-PLENMPAL-02-2025 celebrado con el Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas del Estado de Zacatecas (INZACE) que establece en la cláusula primera. - de los anexos: las obras y acciones que se llevaran a cabo y en la cláusula tercera. - de la cuenta bancaria: el municipio transferirá la cantidad de $1,317,674.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100, M.N.) para la ejecución de los trabajos por parte de INZACE.